



INSISTENCIA PRESIDENCIAL. El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que se requiere una "reforma tajante y completa" a Poder Judicial. Señaló que con la llegada de la ministra presidenta Norma Piña, la Corte "no sólo regresó a lo de antes, sino peor" **Foto: Cuartoscuro. P.6**

AMLO PROPONE QUE TEMA DE REFORMA AL PJ SEA LLEVADO A LAS CAMPAÑAS

Aclaró que Cámara de Diputados determinará partidas presupuestales

CLAUDIA BOLAÑOS

nombreakellido@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que se requiere de una reforma al Poder Judicial (PJ), lo cual se logrará a través de conseguir la mayoría en el Congreso, y por eso, este tema debe ser llevado a las campañas electorales.

Enfaticó que candidatos, tanto para senadores como a diputados, deben de comprometerse con este tema.

En su conferencia mañanera de este miércoles, el mandatario federal señaló que la mejor manera para evitar los excesos y la corrupción del poder judicial es a través de la vía democrática.



Señaló que SCJN sigue violando la Constitución con sus sueldos. **Cuartoscuro**

"Yo no veo más que una renovación tajante que se lleve a cabo de manera democrática, que sea el pueblo de México el que resuelva sobre esto en las urnas, que sea el pueblo el que decida", señaló.

Una vez más se pronunció porque la Cuarta Transformación cuente con la mayoría en el Congreso, con lo cual se requiere contar con dos terceras partes del voto para alcanzar la mayoría calificada.

El tema requiere que los candidatos al Congreso se comprometan a realizar dicha reforma que en varias ocasiones ha planteado el mandatario Nacional.

"Que los ciudadanos les pidan a los candidatos que hagan el compromiso de que, si llegan, van a aprobar una reforma constitucional para que los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial sean electos por el pueblo, que sea un tema de campaña", propuso.

En este sentido, el mandatario puntualizó que es necesario que cada candidato, se manifieste respecto a si estaría a favor o en contra de una reforma de este tipo. También señaló que la Suprema Corte sigue violando la Constitución con los sueldos exacerbados de los ministros, y han solicitado un incremento.

Reiteró que será la Cámara de Diputados quien otorgue las partidas presupuestales solicitadas. ●